

Joan Wallach SCOTT

GENDER AND THE POLITICS OF HISTORY

New York, Columbia University Press, 1988. Pp. 258.

SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ ÁVILA

Universidad Pedagógica Nacional (Colombia)

srodriguez@uni.pedagogica.edu.co

Joan Wallach Scott es profesora del School of Social Science del Institute for Advanced Study en *Princeton*. Ha publicado diversos artículos sobre la relación polémica entre el género y la universalización de la política democrática. Entre sus libros: *The Glassworkers of Carmaux: French Craftsmen and Political Action in Nineteenth Century City* (1974); *Women, Work and Family* (coatora con Louise Tilly -1978); *Gender and the Politics of History*. (1988); *Only Paradoxes to Offer: French Feminists and the Rights of Man*. (1996); *Going Public: Feminism and the Shifting Boundaries of the Private Sphere* (edited with Debra Keates – 2004) y *Parité: Sexual Difference and the Crisis of French Universalism* (2005).

Este libro reúne un conjunto de ensayos que surgieron durante la estancia de Joan Wallach Scott en el *Pembroke Center for Teaching and Research on Women*, de la Universidad de *Brown*, donde la autora estudió la teoría post-estructuralista y sus implicaciones en la historiadora social. Estos ensayos abordan temáticas diferentes pero se articulan mediante la relación entre género e historia. Para la autora, el *género* es la organización social de la diferencia sexual —en la perspectiva de Foucault—, es un saber que media en la construcción de las relaciones de poder, dominación y subordinación, las cuales no son fijas ni naturales, sino que establecen significados en distintas culturas, grupos sociales y periodos históricos, referidos incluso a la condición física de la diferencia sexual. En cuanto a la *historia*, la autora plantea que es el conjunto de las transformaciones en la organización social de los sexos y de las formas de participación de los sexos en la producción de saberes sobre el género. Esto implica construir desde la disciplina, objetos de análisis que se dan por supuestos o sobre los cuales no se han construido preguntas históricas. De esta manera la disciplina en si misma se convierte en objeto analítico y en método de análisis. La autora plantea como dificultad para analizar la desigualdad de género en el marco de la historia social, la valoración de algunas categorías históricas (clase, trabajador o ciudadano) como unidades de identidad construidas desde la experiencia objetiva, que confirman las ideas dominantes acerca de las mujeres, en tanto desde allí se atribuye a las mujeres características inherentes

distintas a las de los hombres y necesidades e intereses distintos, lo cual implicó que los historiadores traten la diferencia sexual como un fenómeno «natural» y no como un fenómeno histórico. Esta pregunta por la naturalización de la condición de la mujer en las relaciones de género, condujo a la aparición de una historia feminista desde una epistemología radical, que para la autora se encuentra en la teoría post-estructuralista –en particular desde Foucault y Derrida–, desde la cual se pone en cuestión el status del conocimiento y de las relaciones saber-poder y se teorizan en términos de operaciones de diferenciación. Para Joan Wallach Scott, estas teorías abren nuevas posibilidades intelectuales en tanto se cuestiona la manera como las jerarquías son construidas y legitimadas; se discuten los significados señalando su volatilidad, variabilidad y la naturaleza política de su construcción y se ponen en evidencian los intereses que se ponen en juego en el control o cuestionamiento de los significados. Para las historiadoras feministas, esta posición enfatiza en el análisis crítico del pasado y en la operación continua del presente desde una perspectiva reflexiva y auto-crítica del trabajo histórico, en el cual según la interdisciplinariedad entre historia y literatura, permite analizar conceptos, significados, códigos lingüísticos y representaciones. De esta manera el género y la historia provee a las feministas de un instrumento analítico, que de un lado, genera nuevo conocimiento sobre las mujeres y la diferencia sexual y de otro lado, potencia retos a la política de la historia o de cualquier otra disciplina. En este sentido la historia feminista se constituye en una manera de comprender críticamente, cómo opera la historia como lugar de producción de saberes de género para repensar la historia de la política y la política de la historia. Estas son las líneas de articulación teórica, histórica y política de la autora, quien aborda un conjunto de problemáticas relacionadas con la historia de las mujeres o del género, agrupadas así:

1. Hacia una historia feminista

Este apartado aborda la manera como se viene produciendo *nuevo conocimiento sobre las mujeres* y los esfuerzos por conceptualizar el *género* como una categoría similar a la clase o la raza, con sus distintas aproximaciones teóricas. En cuanto al ámbito histórico la producción de conocimiento sobre las mujeres busca *construir a las mujeres como sujetos históricos*, en la perspectiva de Virginia Wolf, reescribiendo la historia, de un lado, desde la *her-story*, (historia de las mujeres) que ha contribuido a proporcionar evidencia sobre el lugar de la mujer «en el pasado»; a reelaborar algunos estándares de la significación histórica, desde la valoración de la *experiencia personal subjetiva* y a demostrar que el sexo y el género necesitan ser conceptualizados en términos históricos. De otro lado, desde la historia social, que ha contribuido con metodologías de cuantificación para la vida cotidiana; con nociones interdisciplinarias de la sociología, la demografía y la etnografía; con la conceptualizado de las relaciones familiares, la fertilidad y la sexualidad como

«fenómenos históricos»; con el cuestionamiento de la narrativa de la historia política y con la legitimación del interés sobre grupos excluidos tradicionalmente de la historia política. En cuanto al género, la autora muestra que existe una conexión con la gramática desde las reglas formales para la designación masculina o femenina. Desde el marxismo, el concepto ha sido tratado como sub-producto de las estructuras económicas y desde el psicoanálisis la escuela angloamericana ha trabajado en los términos de las teorías de las «relaciones-objeto» y la escuela francesa se basa en lecturas estructuralistas y post-estructuralistas apoyándose en las teorías del lenguaje (Jacques Lacan). Después de analizar las distintas conceptualizaciones que se han producido sobre el género, la autora define esta categoría como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias entre los sexos y una forma primaria de significar las relaciones de poder. El género involucra cuatro elementos interrelacionados: símbolos; conceptos normativos; rompe con la noción de fijeza y constituye la subjetividad. Esta «nueva historia», permite reflexionar sobre las actuales estrategias políticas de las feministas y las posibilidades de la redefinición y reestructuración del género, desde una visión de la igualdad política y social que incluya no solamente al sexo sino también a la clase y a la raza.

2. Género y clase

En este apartado la autora aborda las teorías del lenguaje presentes en los trabajos de los post-estructuralistas y los antropólogos culturales, para pensar la construcción de significados acerca de la diferencia (sexual) y analiza el lugar atribuido a la mujer en *La formación de la clase obrera inglesa*. En cuanto al primer aspecto, W Scott afirma que los historiadores del trabajo han venido incluyendo las discusiones sobre el lenguaje a partir de definiciones fijas, aunque la preocupación por el «género» ha crecido en los estudios históricos. Las mujeres y los niños aparecen en las discusiones sobre la vida familiar de la clase obrera como actores visibles con roles diferenciados, lo cual reduce las posibilidades analíticas de la categoría género. La autora analiza el trabajo de Gareth Stedman Jones, quien en su ensayo «Re-thinking Chartism», redefine la naturaleza del cartismo como movimiento político desde una perspectiva interpretativa, pero no se pregunta por las relaciones de género, lo cual oculta las implicaciones que tiene para las mujeres construir la identidad de clase, desde la idea de «hombres trabajadores» en el marco de «lenguajes de clase» «sexuados». En lo que respecta al libro *La formación de la clase obrera inglesa*, Thompson lo inscribe en una postura socialista humanista para superar las categorías de la historia estalinista. Su énfasis es la acción social de la gente del común, que inspiró las organizaciones de base, sin embargo, según la autora las premisas teóricas del libro caben perfectamente dentro de una tradición marxista ortodoxa, pues el autor se pregunta por los orígenes de las clases y la conciencia

de clase pero no crítica la clase en sí misma y aborda el tema de las mujeres de manera torpe y marginal, es una historia sobre los hombres y sobre la clase construida como una identidad masculina, aunque no todos los actores sean varones. Las feministas socialistas han planteado una reescritura de la historia de la clase obrera en términos no solo de conflicto de clase sino de sexos; agregando el género como categoría de análisis y reescribiendo esta historia desde una perspectiva genealógica no teleológica.

3. Género en la historia

La autora muestra tres situaciones históricas en las cuales cuestiona la manera como se ha abordado la situación laboral de las mujeres y las relaciones de género. En la primera la autora aplica el método crítico de-constructivista para analizar el discurso de los artesanos y obreros calificados en comparación con el de los sastres (varones) y las costureras. Señala el papel de los obreros calificados en el siglo XIX en Francia en la defensa de sus tradiciones artesanales para organizar un cambio económico y político seguro. Pero señala también cómo los historiadores descuidaron la dimensión del discurso artesanal en torno al género y la familia y cómo estos discursos construyeron el género y las identidades de los trabajadores de la confección como económicas, sexuales y políticas. En los discursos políticos de los sastres, destaca la defensa de una diferenciación clara entre el trabajo hecho en el taller (calificado) y el que se hace en los hogares (no calificado). El objetivo de los sastres era una auto-regulación de sus oficios por fuera de lo que ocurría en los hogares. Por su parte las costureras hicieron peticiones al gobierno: compartían con los sastres la idea de cooperación y auto-regulación y el deseo de acabar con el desorden creado por la competencia capitalista, pero las costureras definían su potencial abarcando a todas las mujeres que vivían del trabajo de la costura, defendieron la necesidad de regular los salarios; rechazaron la exclusión de las mujeres del sufragio universal y reclamaron sus derechos políticos. En la segunda, Scott muestra que las estadísticas jugaron un papel importante en los debates sobre la «cuestión social» en el siglo XIX. En particular el informe: *La estadística de la industria en París, 1847-1848*, contratado por la Cámara de Comercio de París y publicado en 1851, busca cuestionar la manera cómo los historiadores han aceptado estas estadísticas de manera poco crítica, pues se utilizan para legitimar argumentos políticos particulares. Por último, en la tercera muestra las mujeres trabajadoras en el discurso de la economía política francesa; plantea la relación entre pobreza y prostitución y caracteriza los debates del siglo XIX en torno a la mujer obrera a partir del análisis de los escritos de la época. Uno de los puntos comunes a estos discursos estuvo en la representación de las mujeres obreras; mediante diferentes concepciones de la feminidad, la sexualidad y el orden social contemporáneos se intercambiaban opiniones sobre los efectos del desarrollo industrial en Francia.

Inquietaba en la época las mujeres trabajadoras solas, porque podrían encarnar el desorden y se le asignó el valor al salario del hombre volviendo irrelevante en salario de la mujer. De acuerdo con la autora, la economía política proporcionó los términos por medio de los cuales las relaciones de producción y la división sexual del trabajo fueron establecidas y cuestionadas y el marginamiento de las mujeres trabajadoras debe ser examinado críticamente como proceso histórico.

4. Igualdad y diferencia

Finalmente Joan Wallach muestra la tensión entre la igualdad y la diferencia en dos casos: el caso Sears, el pleito por discriminación sexual que la Comisión por la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC) adelantó contra Sears en 1978, y en el cual participaron las historiadoras Alice Kessler-Harris y Rosalind Rosenberg como testigos en lados opuestos; y la situación de las historiadoras en el marco de las dinámicas de la disciplina. En el primer caso el fallo fue a favor de Sears en función de un argumento de «diferencia natural» entre mujeres y hombres, ocultando así formas de discriminación laboral, usando categorías absolutas y esencialistas, desde las cuales niegan la existencia de las diferencias de género en relación con las construcciones particulares de los contextos específicos. En cuanto a las historiadoras, la autora analiza la diferencia de género desde los años sesenta, mediante la historia de mujeres historiadoras que han sido reconocidas en la profesión, por un doctorado o por la membresía de la Asociación Americana de Historia (AHA: American Historical Association). Su inclusión en una élite de profesionales implicó la consolidación de distintas estrategias para refutar la incapacidad que se atribuían a su sexo. La historia de las historiadoras profesionales desde 1884 ilustra todas esas estrategias, de las cuales Scott estudia la experiencia de Lucy Salmon. A partir de 1970, surge la estrategia colectiva de las mujeres historiadoras con énfasis en la diferencia en el contexto de las políticas de acción afirmativa, momento en el cual los patrones de exclusión se revierten con la presencia de mujeres en los órganos directivos y con la historia de las mujeres como campo dentro de la disciplina. Sin embargo la universalidad del Hombre no ha sido plenamente cuestionada y la «cultura de las mujeres» solo existe como expresión de una particularidad.

Este trabajo plantea dos situaciones que considero relevantes, de un lado, *la producción de nuevo conocimiento sobre las mujeres* en el ámbito de las ciencias sociales, por efecto de su irrupción en esferas de acción en las cuales antes se ejercían mecanismos de exclusión, desde los cuales se naturalizaron las relaciones de subordinación de la mujer, en la cotidianidad, en las dinámicas institucionales y en el escenario público y político. Este nuevo conocimiento de un lado mostró que esta condición se configuró en un proceso histórico en el cual se fueron posicionando discursos sociales que hicieron de la familia, el hogar y la maternidad

el cautiverio de la mujer, mediante un dispositivo de feminización (articulación social que el discurso burgués desarrolló en torno a la figura de la mujer), agenciado por la iglesia, los nacientes estados, el saber médico y la escolarización.¹ El funcionamiento de este dispositivo implicó a su vez la configuración de un dispositivo femenino no desarrollado por la autora, que se refiere a la proyección del dispositivo de feminización en los discursos literarios y sociales y en la vida cotidiana de la mujer de la segunda mitad del siglo XIX, lo cual requirió de la legitimidad de la feminización para las mismas mujeres.² La segunda situación relevante es la *conceptualización que hace la autora del género* como la organización social de la diferencia sexual, en la perspectiva de saber propuesta por Foucault, sin embargo, a pesar de anunciar la importancia política que tiene esta perspectiva por la implicación subjetiva de las historiadoras en el marco de la historia feminista o de género, no se explicitan las formas como se dan las condiciones de producción del discurso sobre género ni de sus procedimientos de control, selección y redistribución, en tanto desde Foucault,³ existen procedimientos *externos*

¹ Julia Varela, *Nacimiento de la mujer burguesa*. Madrid: La Piqueta, 1997, págs. 238-239

² Jacques Donzelot. (2ª edc). *La policía de las familias*. España: Pre-textos, 1998; Elisabeth Badinter. *¿Existe el instinto maternal?*. Barcelona. Paidós; 1991.

³ Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona: Fabula, Tusquets editores, 2002.

caracterizados por poner en funcionamiento mecanismos de exclusión que van haciendo aparecer el umbral de validez de un saber específico (en este caso el de género), los *internos* que clasifican, ordenan y distribuyen la dimensión constitutiva del discurso (en el marco de la misma investigación histórica sobre las mujeres o sobre el género) y las *condiciones de utilización* que permiten entender la manera como los discursos se validan en sistemas complejos de restricción desde

los cuales los códigos de comunicación de un discurso son validados por una colectividad específica (en el marco de la comunidad académica o en la reconfiguración de las relaciones de género en el marco de la vida cotidiana por efecto de la legitimidad de estas nuevas investigaciones.